TFJA

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

AVISO

Sala Regional Sur del Estado de México

Presidencia

Oficio número: 29-1-2-17695/17

Asunto: Se informa la práctica de la **VISITA ORDINARIA DIRECTA** a esta Sala a cargo del Magistrado Julián Alfonso Olivas Ugalde.

Toluca, Estado de México, 1° de agosto de 2017.

2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

AL PERSONAL ADSCRITO A LA SALA REGIONAL SUR DEL ESTADO DE MÉXICO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, A LOS LITIGANTES Y AL PÚBLICO EN GENERAL.

En cumplimiento a lo ordenado en el oficio **JGA-JAOU-240/2017** de fecha 7 de julio de 2017, emitido por el Magistrado **JULIÁN ALFONSO OLIVAS UGALDE**, a través del cual se comunica a esta Sala la Visita Ordinaria Directa correspondiente al año 2017, con fundamento en el artículo 23, del Acuerdo E/JGA/14/2013, que establece el Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa modificado mediante los diversos Acuerdos E/JGA/28/2014 y E/JGA/17/2015 aprobados en sesiones de 24 de junio de 2014 y 7 de julio de 2015, así como el 33 fracciones V y XII de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, se informa a los CC. Litigantes, al personal adscrito a la Sala y público en general que el Magistrado de la Junta de Gobierno y Administración **JULIÁN ALFONSO OLIVAS UGALDE** en su carácter de visitador de esta Sala, ha tenido a bien comunicar que se llevara a cabo la visita presencial respectiva en el periodo comprendido **del 8 al 11 de agosto del año en curso**, revisión que abarcará el periodo del 1° de enero al 31 de julio de 2017, lo que se les hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

De la misma forma, en cumplimiento al oficio **JGA-JAOU-268/2017** de fecha 13 de julio de 2017, se informa que el Magistrado Visitador atenderá personalmente a los litigantes, personal y al público en general que tenga interés en exponer sus quejas, opiniones o comentarios respecto a la labor de los servidores públicos de esta Sala, el día **jueves 10 de agosto de 2017, en un horario de 11:00 a 13:00 horas**; por lo tanto, se ordena fijar el respectivo comunicado en un lugar visible y accesible de la

Sala, así como en la página Web de este Tribunal, a fin de que cualquier persona pueda exponer sus quejas y opiniones que estime pertinentes al Magistrado Visitador.